

Expediente: CO/2010/126/G.C./PA.
 Fecha: 21 de junio de 2010.
 Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Interesado: Don Rafael López Bascón
 DNI: 30525606Y.
 Expediente: CO/2009/565/AG.MA/PA.
 Infracciones: Muy grave, arts. 146.1.d), 146.2, siendo sancionable en base al artículo 157.5, aplicándose la sanción establecida para la infracción inmediatamente inferior, calificándose según el artículo 147.2 de la Ley de la Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.
 Fecha: 7 de julio de 2010.
 Sanción: Multa de 603 €.
 Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
 Plazo recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día de su notificación.

Interesado: Don Emilio José Galán Galán.
 DNI: 30820259Y.
 Expediente: CO/2009/599/G.C./PA.
 Infracciones: Grave, arts. 147.1.d), 147.2 de la Ley de la Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.
 Fecha: 19 de julio de 2010.
 Sanción: Multa de 603 €.
 Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
 Plazo recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día de su notificación.

Córdoba, 10 de agosto de 2010.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 28 de julio de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, de notificación de Orden de 31 de marzo de 2010, por la que se aprueba el deslinde del monte público «Los Graneros».

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal por desconocimiento del domicilio, se hace público para conocimiento de los siguientes interesados el siguiente acto administrativo.

NOMBRE:

DOMÍNGUEZ RAMÍREZ, CARMEN Y DOLORES
 IGNACIO CARRERAS, S.L.
 LIMPIEZAS Y DERIVADOS, S.A.
 ORTA CORREA, JOSÉ MANUEL.

El Consejero de Medio Ambiente, mediante Orden de 31 de marzo de 2010, ha acordado la aprobación del deslinde, Expte. MO/000248 /2008, del monte público «Los Graneros», código de la Junta de Andalucía HU-11096-JA, y situado en el término municipal de El Almendro (Huelva).

Dicha Orden se encuentra en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, 21003 Huelva, significándole que contra esta Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Ad-

ministraciones Públicas y del Procedimiento Común, y 10.1.a), 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Para cualquier tipo de aclaración, llamar al teléfono 959 011 500 ó 959 004 600. Asimismo, se ruega concertar cita para la consulta del expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 28 de julio de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 9 de julio de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, de notificación de Orden de 23 de junio de 2010, por la que se aprueba el deslinde del Monte Público «Riberas del Guadalhorce».

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14 de enero), el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos, a aquellos respecto de quienes se ha ignorado su paradero o a los que intentada la correspondiente notificación no se hubiera podido practicar la misma. Se hace público para el conocimiento de los siguientes interesados el acuerdo de Inicio de Deslinde.

TITULAR	REFERENCIA CATASTRAL	MUNICIPIO	PROVINCIA
AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	29038A03109004	CÁRTAMA	MÁLAGA
AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	29038A03109002	CÁRTAMA	MÁLAGA
AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	29038A03009021	CÁRTAMA	MÁLAGA
AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	29038A02909006	CÁRTAMA	MÁLAGA
AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	29038A02809010	CÁRTAMA	MÁLAGA
AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	29038A02809001	CÁRTAMA	MÁLAGA
AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	29038A01609001	CÁRTAMA	MÁLAGA
AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	29038A01609003	CÁRTAMA	MÁLAGA
AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	29038A01609004	CÁRTAMA	MÁLAGA
AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	29038A01109002	CÁRTAMA	MÁLAGA
AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	29038A01109004	CÁRTAMA	MÁLAGA
AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	29038A02109010	CÁRTAMA	MÁLAGA
AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	29038A02109002	CÁRTAMA	MÁLAGA
AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	29038A02109014	CÁRTAMA	MÁLAGA
AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	29038A02109005	CÁRTAMA	MÁLAGA
AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	29038A01709010	CÁRTAMA	MÁLAGA
AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	29038A01009003	CÁRTAMA	MÁLAGA
AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	29038A01009004	CÁRTAMA	MÁLAGA
AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	29038A01009005	CÁRTAMA	MÁLAGA
AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	29038A01009013	CÁRTAMA	MÁLAGA
AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	29038A02909002	CÁRTAMA	MÁLAGA
AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	29038A02709003	CÁRTAMA	MÁLAGA
AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	29038A02109006	CÁRTAMA	MÁLAGA
AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	29038A01609005	CÁRTAMA	MÁLAGA
AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	29038A01009014	CÁRTAMA	MÁLAGA
AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	29038A01009015	CÁRTAMA	MÁLAGA
ALMAC. FRIGORIFICOS CARTAMA SA	29038A01000009	CÁRTAMA	MÁLAGA
ALMAC. FRIGORIFICOS CARTAMA SA	29038A01000017	CÁRTAMA	MÁLAGA
ALMAC. FRIGORIFICOS CARTAMA SA	29038A01000018	CÁRTAMA	MÁLAGA
ALMAC. FRIGORIFICOS CARTAMA SA	29038A01000024	CÁRTAMA	MÁLAGA
ALMAC. FRIGORIFICOS CARTAMA SA	29038A01000036	CÁRTAMA	MÁLAGA
ALMAC. FRIGORIFICOS CARTAMA SA	29038A01000043	CÁRTAMA	MÁLAGA
ALMAC. FRIGORIFICOS CARTAMA SA	29038A010000191	CÁRTAMA	MÁLAGA
ANAYA R RIOBOO JOAQUIN	29038A02100068	CÁRTAMA	MÁLAGA
ARANDA CISNEROS MANUEL	29038A01700048	CÁRTAMA	MÁLAGA
ARANDA HIDALGO DIEGO	29038A01600006	CÁRTAMA	MÁLAGA
ARANDA HIDALGO FRANCISCO	29038A01600061	CÁRTAMA	MÁLAGA
ARANDA HIDALGO FRANCISCO	29038A01600006	CÁRTAMA	MÁLAGA
AYTO CARTAMA	29038A02909022	CÁRTAMA	MÁLAGA